

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

CAFÉ SUIZO

Conciertos diarios de ocho y media á once, por los profesores Sres. E. Mezquita y A. Piñuela.

CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario para hoy Miércoles 30 de Noviembre de 1887, por los profesores Sres. Canto, Pascua, Sánchez y Rodríguez.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía de la ópera Norma.—Bellini.
- 2.º Capricho (Moraima).—Espinosa.
- 3.º Gavota (Regente).—Klein.
- 4.º Sinfonía de ópera Campanone.—Mazza.
- 5.º Wals del Caballero de Gracia de la zarzuela La Gran Via.—Chueca.

A LAS OCHO

El Matadero en proyecto

Nuestros lectores se enterarían del comunicado suscrito por D. Juan Casimiro Mirat, que insertamos en el número correspondiente al día 26, y al cual no hemos contestado por falta de espacio, y por que esperábamos las razones que prometía aducir el comunicante.

Mas como en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes último, á que el Sr. Mirat asistió, no hizo siquiera uso de la palabra, tenemos que prescindir en absoluto de sus pretendidos y no expuestos argumentos y ceñirnos estrictamente al contenido de su escrito, que en nada desvirtúa las razones que alegábamos contra su proposición de que se variara el punto designado para la instalación del matadero público de reses en esta localidad.

Antes, procuraremos sacar al Sr. Mirat del error en que incurrió creyendo que pretendíamos ofender su dignidad como concejal, y menos todavía la del Ayuntamiento.

Dijimos, y hoy confirmamos en vista de su proposición, que no estando apoyada en razón alguna de conveniencia pública, solo daba lugar á pensar que era conveniente al Sr. Mirat, interesado sin duda en la instalación del matadero al Cerro del Espíritu-Santo, ó sea en el inmediato á su fábrica.

Si la variación del acuerdo ya adoptado, no perjudicara tan sagrados intereses como los municipales, cual considera el Sr. Mirat, seguramente no habríamos de oponernos á su deseo, pero como entendemos lo contrario, de aquí nuestra impugnación que haremos valer hasta donde nuestras fuerzas alcancen.

Ahora bien, no siendo útil ni beneficiosa la variación que se intenta, haciendo infructuosos los

gastos ya causados en el Teso de la Féria, retardando como retardaría la realización del deseado matadero, oponiéndose á varios acuerdos del Ayuntamiento sobre este respecto y al dictamen de la Comisión de Sanidad, procede, y así es de esperar del recto criterio de los concejales que forman la Comisión encargada de dictaminar, que sea desechada.

Considere el Ayuntamiento cuanto más conveniente sería que empleara esos trabajos en activar el asunto tal y como desde hace mucho tiempo está proyectado, á fin de llenar esa necesidad tan sentida y dotar á la población de tan útil como necesario Establecimiento.

Pues de seguir admitiendo proposiciones como la del Sr. Mirat, nunca llegará á conseguirlo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 29 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Reunión de la minoría conservadora

Mucho se habla de las declaraciones que hizo ayer el Sr. Cánovas en la reunión de la minoría del Senado. Sus conceptos han sido los de todo hombre de gobierno, sus declaraciones han sido muy aplaudidas, sobre todo al manifestar que hará una oposición ruda al Gobierno, pero sin acudir á armas ilegales.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tuvo verdadera importancia política. Se trató de la reunión de la mayoría en la Presidencia, de la reelección de la mesa del Congreso, esperando no encontrar dificultad alguna para que sea reelegida la mesa de la legislatura anterior.

Se acordó que el Gabinete declarara que llevara á efecto todos los proyectos presentados sin preferencia, y sin que la prioridad en la discusión sea causa de disgustos entre ciertos ministros.

Se trató ampliamente de la emigración, acordando que se haga saber á los gobernadores que cumplan lo prevenido en decretos que se dieron para evitar aquella. Se acordó favorablemente la petición de exención de quintas para los hijos de los voluntarios vascongados. Algo se trató también de la cuestión de Puerto-Rico, asegurando algunos que el Gobierno hará dimitir al Sr. Palacios, en vista de los informes que ha dado el Sr. García Lara.

El Consejo terminó, aprobándose varios expedientes sin importancia.

El nuevo Subsecretario

A las tres y media ha tomado posesión de su cargo el Sr. Urzaiz.

Política francesa

El jueves se leerá en las Cámaras francesas el Mensaje de Mr. Grevy, en el cual no emitirá ningún concepto duro como al principio se dijo.

Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 29.—4 por 100 interior 66'35.—Id. exterior 67'90.—Amortizable 84'05.—Billetes Hipotecarios de Cuba 97'55.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 418'50.—Tabacos.—111.

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Últimas noticias

El Sr. Marqués de Urquijo sigue gravísimo.

El Sr. Salmeron ha sido muy aplaudido en la conferencia que dió ayer en el Circulo Mercantil.

La crisis de Francia continúa en el mismo estado; los anarquistas pronuncian violentos discursos contra el ministerio. El jueves decididamente se leerá el Mensaje con la dimisión del señor Grevy.

Esta mañana ha visto S. M. la Reina el cuadro del Sr. Luna «La Batalla de Lepanto.»

Esta noche se celebrará la reunion de la mayoría de diputados.

Á las dos y media se han reunido los diputados y senadores por Puerto-Rico para ponerse de acuerdo sobre la línea de conducta que deben seguir en las Cámaras.

También se han reunido los diputados vascongados para tratar acerca de la cuestión de quintas.

El General Palacios continúa en cama, siendo objeto de muchos comentarios su enfermedad.

Se ha confirmado que los reformistas presentarán una enmienda al discurso de la Corona.

Continúan reunidos los republicanos en la sección 3.ª del Congreso con objeto de leer la fórmula del Sr. Becerra de Bengoa.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Vista señalada para mañana.—Proceso seguido en el Juzgado de Salamanca contra Miguel Alonso Rodríguez, sobre hurto.

Abogado, Sr. Barco—Procurador, Sr. Rodríguez.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura á D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana.

—Otro nombrando vicespresidentes del Senado para la próxima legislatura á D. Tomás Maria Mosquera, D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua y D. Gaspar Nuñez de Arce.

—Otro disponiendo que D. Tomás Maria Mosquera, presidente de la sección de Gobernación del consejo de Estado, pase á la de Estado y Gracia y Justicia del expresado alto cuerpo.

—Otro disponiendo que D. Felix Garcia Gomez de la Serna, presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia del consejo de Estado, pase á la de Gobernación del expresado alto cuerpo.

En tanto que se resuelve la suerte de los cuatro reos, cuya vida está en peligro, vamos á presentarnos al público, que desea conocerlos, y á ello nos ha excitado con insistencia, empezando por el conocido Nicolás Quintana (a) *El Pupilo*, cuyo retrato aparece en la hoja adicional que va adjunta.

Este retrato en litografía, hecho por la acreditada casa Fournier de Valladolid, es copia fidelísima de una fotografía, y esta á su vez del original tal y como se encontraba hace algun tiempo.

Los sufrimientos siguientes al mismo han transformado algun tanto la fisonomía del Nicolás Quintana, pero estamos seguros de que cualquiera que lo haya visto, le reconocerá indudablemente en el grabado.

Como es consiguiente hemos tenido que hacer gastos extraordinarios, de que siquiera en parte, nos parece justo recuperarnos, y á este efecto hemos aumentado el precio del número suelto del periódico hasta **diez céntimos** ó sea doble del ordinario, cuyo aumento no alcanza á nuestros abonados que recibirán el aumento como regalo.

REMITIDO

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Estimaría en mucho se sirviera V. mandar insertar en su apreciable periódico estas mal perguenadas líneas, ya que tanto se dice en todos los periódicos sobre las reuniones agrícolas, en cuyas discusiones se trata de mejorar la agricultura y ganadería, por lo cual quedaria sumamente agradecido su más atento seguro servidor Q. B. S. M.,

Doroteo Hernandez.

He aquí mi opinión:

Habiendo estado por espacio de 40 años al frente de una casa de labor, (1) y siendo además administrador de otras fincas, he tenido ocasión de ver por mí mismo una de las principales causas por que decaen cada vez más la agricultura y la ganadería, pues en mi humilde juicio es la principal, según he observado en los referidos años, y cuyas consecuencias tendremos que lamentar todos, por desgracia.

Hace 40 años estaban las rentas de todas las fincas rústicas y urbanas á un precio módico, y podían vivir con desahogo los propietarios y los colonos; hoy no sucede esto, (si no todas) la mayor parte, desde la fecha indicada, por efecto de la envidia y de la avaricia de labrar mucho y con poco ganado, y por la preocupación de no utilizar las máquinas que economizan gastos, es lo que ha ocasionado el aumento de precio de los arrendamientos.

He dicho que la envidia es la que está ocasionando perjuicios á la agricultura, y voy á demostrarlo. Mi principal tenía un rentero que hacia muchos años labraba unas 70 huebras, y se manejaba perfectamente con ellas, pues solo pagaba de renta 40 fanegas de trigo, y la contribución mi principal: se murió éste, y al año siguiente cumplía el arriendo de aquella yugada. Infinidad de labradores solicitaron se les cediese á ellos, ofreciendo por las mismas 70 fanegas, sin que se fijasen en más que el de hacer mal tercio á su convencino por la envidia de que aquél le iba regularmente. Sustituyó á mi principal una hija suya, á quien manifesté (como correspondía) la oferta que me hacían los labradores, de dar 70 fanegas en vez de las 40, y esta señora me dijo: «si mi abuelo y mi padre se han sostenido perfectamente con las 40 fanegas que pagaba el primero, también yo podré sostenerme; renueva el arriendo y por la misma cantidad,» y así lo hice. Pasan seis años y vuelven las envidias y las cizañas entre los labra-

dores, y en este intermedio fallece también mi principal y al que la sustituyó le manifesté lo que había, porque me tenían acosado de recomendaciones de los caciques, y me dijo el nuevo principal: «ellos que se lo quieren que se lo pasen,» y arrendé la yugada en 80 fanegas con cargo de pagar las contribuciones, ó sea en más del doble de lo que pagaba el primero. ¿Cómo quería este segundo colono estar tan desahogado como el primero?... imposible. Y de estos ejemplos hay por desgracia el 90 por 100 de los labradores que se están haciendo mal tercio unos á otros, y de aquí el que la agricultura vaya tan en decadencia, pues los mismos agricultores se la proporcionan.

Bien sé tambien de algun colono (muy pocos) que ha dejado las tierras que labraba por hacerse caras, y el propietario ha dejado de percibir algunas rentas por no estar conforme; sé tambien de que la culpa principal del alucinamiento entre propietarios y colonos la tienen esos caciques que les alarman y comprometen con su labia, y les hacen tomar en renta heredades que les conviene, prometiéndoles y ofreciéndoles su apoyo, cuando el objeto suyo es engancharles para fines particulares, que le presten sus votos en unas elecciones para que salga Diputado un compadre suyo y le coloque á toda su familia, sin importarle nada de que al pobre labrador se pierda con su renta.

Hay más, como el labrador es más sano, y por consiguiente más ignorante que los repetidos caciques, y estos le ofrecen dinero si les hace falta, y como paga tanto de renta, de contribución y de otros gastos y no le alcanzan los productos de las tierras, tiene que venir á caer en el lazo, y tiene que sacar dinero á réditos, hipotecando alguna tierrecilla que le dejaron sus padres, y que al fin se queda sin tierra y sin recursos para pagar á todos sus acreedores.

En cuanto á la decadencia de la ganadería, parte de ello hemos tenido los labradores, pues es tal la avaricia, que no se dejan caminos, cañadas, ni abrevaderos sin roturar, y esto proporciona la falta de pastos, teniendo que distraer el labrador la mayor parte de sus granos para alimentar su ganadería, y esto solo basta para arruinarse.

Por último, concluiré diciendo que unido á las observaciones que llevo manifestadas, la muy poderosa de que hace esos mismos 40 años era España la primera en cereales y ganados, y de donde se surtian otras Naciones, y como hay muchas hoy que la superan, no es posible el que se vean precios fabulosos en cereales y ganados por la facilidad de trasportarlos de un lado para el otro.

Resumiendo diré que por mucho que se discute en las reuniones agrícolas, por más que todos los que se ocupan sobre el particular lo están haciendo con verdadero interés y hablen científicamente, yo como rústico labrador que he sido, no veo otra solución más acertada para remediar la crisis por que atraviesa la agricultura que ver si es posible conciliar el interés con el capital, y tomando los propietarios el ejemplo de mi principal y del Sr. Pimentel (de Rueda) y, los colonos dejando de labrar caro por su capricho es posible se viniesen á reorganizar los pobres cultivadores.

Doroteo Hernandez.

Por R. D. de Hacienda, fecha 24, se reconoce al Banco Hipotecario de España la facultad de adquirir y descontar los créditos del Estado, lo mismo que los cargos de las Diputaciones, Ayuntamientos y demás corporaciones á que se refieren sus estatutos, y tambien la de hacer préstamos al Estado, lo mismo que al Tesoro. En uno ú otro caso, las obligaciones del Estado que puedan servir al Banco de base para sus operaciones, deberán estar incluidas en los presupuestos generales

ó incluirse por disposición expresa de la ley en los ejercicios futuros, cuando el pago haya de ser en determinado número de años.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, la entrega en Caja de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, se verificará el dia 10 del próximo mes de Diciembre.

Vacantes.—La plaza de Médico titular de Fuente-Guinaldo dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, cobradas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de ciento veinte familias pobres.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eloy, Obispo; Santa Natalia, viuda; Santa Cándida, y San Ausano, mártia.

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 30 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Altura baro métrica en milímetros.	760,64
Máxima al sol en grados.	13, 2
Id. á la sombra, id.	9, 9
Minima á la sombra	0, 0
Termómetro seco, id.	2, 6
Idem húmedo, id.	2, 1
Agua evaporada en milímetros.	0,35
Id. llovida por la tarde escasa.	
Viento N. O.—Birsa—Casi cubierto.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'4; pónese, 4'35.—Luna: sale, 5'37 de la noche; pónese, 7'29 de la mañana.

Según se nos ha manifestado, mañana y pasado darán conciertos en los cafés de Colón y de Las Cuatro Estaciones respectivamente, los profesores de violin Sres. Sanchez y Rodriguez.

Como ayer dijimos, terminó por la Contaduría municipal el reparto de los fondos existentes del Pósito entre los labradores que lo han solicitado.

La cantidad distribuida asciende á 48.725 pesetas, quedando en Caja solamente 10.

Se han otorgado al efecto 64 escrituras de préstamo.

Los labradores socorridos fueron 415 y corresponden á 32 pueblos de esta provincia.

Están en tramitación los expedientes de demora para recaudar fondos del año anterior que serán anunciados inmediatamente para su distribución.

Hemos tenido gran satisfacción al ver el Diploma concedido á nuestro respetable amigo D. Miguel Benedicto Berdier, Regente de la Escuela práctica en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, en que se le otorga la honrosa distinción de Caballero de número de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos, por méritos contraídos en su larga carrera profesional.

Pocas condecoraciones son tan merecidas como esta y pocos premios otorgados tan justamente.

La noble misión del Magisterio que viene atendiéndose desde hace algunos años por los Gobiernos con alguna, aunque no bastante preferencia, tiene un excelente sacerdote en el Sr. Berdier, que ha visto matizarse de blanco sus cabellos en la enseñanza y que cuenta por miles los alumnos á quienes ha transmitido sus luces de su privilegiada inteligencia.

Ha escrito el Sr. Berdier utilísimas obritas relativas á la enseñanza especialmente en la parte de análisis ortográfico, sus artículos literarios y profesionales le han conquistado un nombre en la prensa, y sus constantes desvelos le han hecho acreedor á la consideración de que goza entre sus comprofesores y alumnos.

(1) Desde el año 38 al 78.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena por el premio que acaba de obtener y que le servirá al menos para demostrarle que no todos los buenos servicios son ignorados por el Gobierno.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el capitán D. Manuel Úbeda Delgado.

Bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde, D. José Martín Benito, se reunieron ayer tarde, á las cinco, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, la mayoría de los señores que componen la Junta municipal del Censo de población.

Aprobada el acta de la anterior se acordó el nombramiento de presidentes para las diez y siete secciones en que ha sido dividido el distrito municipal de esta localidad, cumpliéndose además con todos los extremos que abarca la circular de este gobierno civil de provincia, fecha de 14 de los corrientes.

La señora D.^a Josefa Estévez de García del Canto ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de las composiciones poéticas que acaba de coleccionar escritas por su difunto esposo, el Ilmo. Sr. D. Antonio García del Canto.

En números próximos tendremos ocasión de ocuparnos de este nuevo libro que acaba de publicarse.

El acreditado comerciante que tenía su establecimiento en la calle de S. Justo, Nemesio Valverde, traslada su residencia á la ciudad de Sevilla, para donde saldrá mañana.

Celebraremos adquiera en la ciudad de Andalucía tan numerosas simpatías como deja en esta capital.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, D. Gaspar Lopez Diez, ex-diputado provincial por el distrito de Ledesma.

En la mañana del día de ayer fueron detenidas por los agentes de Seguridad dos quinquilleras que momentos antes acababan de escamotear un acordeón del comercio de quincalla y ferretería de D. Pelerín Herrero, sito en la calle de Sánchez Barbero.

Hoy ha llegado á esta ciudad el Sr. Vieira de Castro, Administrador Delegado del Consejo de Oporto de la Compañía del ferro-carril S. F. P.

Dentro de breves días, tal vez pasado mañana, se reunirán en Madrid, á fin de tratar asuntos relacionados con la próxima inauguración de Barca de Alba, los Sres. Mr. Drouin, Gallardo, Vieira de Castro, Pinto da Costa, Mr. Rollin, etc. etc.

En el juicio oral celebrado hoy, por causa de robo de unas reses lanares, á los renteros de la dehesa de S. Mamés, ha reformado su escrito de conclusiones el Sr. Fiscal en el sentido de que se absolviera á los seis procesados, en razón á no estar justificada su delincuencia, petición que tenía ya formulada el Abogado-defensor de los acusados en su dictámen provisional.

No hemos podido comprobar, á pesar de nuestras varias investigaciones, la exactitud de la noticia de que se hace eco un colega local, respecto á la dimisión del Sr. Gobernador civil y presidente de la Diputación provincial.

Personas alejadas de toda lucha política, opinan que no hay, hasta ahora, motivo para que se confirme la noticia, pues el Sr. Zancada declaró noblemente en la sesión que presidió, y después lo ha repetido en diferentes ocasiones, que habiéndose encontrado con la cuestión planteada por su antecesor, él se creía en el caso, por un sentimiento de compañerismo, de mantener el mismo criterio, aunque fuesen distintas sus opiniones particulares sobre la materia.

Respecto del Sr. Torroja, creen menos fundados los motivos de dimisión, por que en aquella sesión emitió su voto como diputado.

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 30 á las 3 tarde.

Se ha producido en Francia una reacción favorable á Mr. Grevy.

Sagasta y Martos pronunciaron discursos, que fueron aplaudidos por la mayoría. Han asistido á la reunión 244 diputados, resultando elegidas las personas que figuraban en la comisión de actas.

A. Burgos.

CAFE DE OPORTO

Funciones para mañana:

- 1.^a sección, á las cinco y media de la tarde:
- 1.^a Un mozo cruo.
 - 2.^a El goloso y la golosa.
- 2.^a sección, á las nueve de la noche:
- 1.^a Un nocio presuntuoso.
 - 2.^a El santo de la Genara.

SE VENDE

la casa con jardin número 2 de la calle de la Estrella. En la misma darán razón. 4-2

Arrendamiento

Por el agente de negocios en esta Capital D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora número 16, se arriendan dos yugadas de tierras de labor con un pequeño prado, en la Socampana de esta Ciudad. Lindan con el Teso de la feria.

EN el cajón que para la venta de legumbres y hortalizas tiene establecido en la Plaza de la Verdura, Isidro Perez, se venden cuatro peridices (dos machos) y un gallo mstizos.

SE VENDEN dos mesas de billar reformadas de paño y bandas en excelente uso con buenos accesorios.—Corrillo número 12. Andres Fraile—Salamanca 6-5.

Cartillas evaluatorias

D. Marcial Soto Muñiz, en Salamanca, se encarga de su formación, con arreglo á la legislación vigente y datos de las producciones y gastos de cada distrito municipal.

Por el correo se facilitan instrucciones, enviando á dicho señor dos sellos de quince céntimos para la contestación.

EMILIO ALLU
SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confeciona toda clase de trajes para caballero.

Se vende á mitad de precio por quitar un jardín, árboles frutales, arbustos de hoja permanente, rosales dobles y tiestos, todo procedente de Lérida con la ventaja de estar aclimatadas hace dos años á este pais.

Razon, Central, Plaza Mayor.

SE PAN

de ahora para siempre, que en esta casa se venden á precios baratísimos todos los géneros que se vienen trabajando y, particularmente, merinos, mantones, chalecos de Bayona, tapabocas, lienzos, linones, miltones y yutes; y las célebres mantas, inglesinas, camisetas, bayetas, fajas percalinas, cretonas, colchas y batistas de hilo puro.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corrillo, número 28, de esta Ciudad.

IMPORTANTE

El Doctor Barrasa, médico especialista en las enfermedades de los ojos, llegará á esta población el día 1.^o de Diciembre y permanecerá en ella hasta el día 15 del mismo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde recibirá consultas todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consagrado al tratamiento de las enfermedades de los ojos desde hace muchos años, y después de haber visitado las consultas más importantes de Madrid, París, etc. etcétera, ofrezco mis servicios en dicha especialidad, ofreciendo de anuncios pomposos, que defraudan casi siempre las esperanzas de los enfermos, ó los que tengan la desgracia de padecer del órgano de la visión.

Se practican todo género de operaciones como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, distiquiani, etc. etc.

En la primera consulta que se haga al enfermo, se le dirá si su enfermedad es ó no curable, tiempo que se empleará en su curación, é importe de los honorarios.

Consulta todos los días, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

FONDA DEL COMERCIO

ANTONIO PEPOUEY

Escultor y Marmolista

Se admiten toda clase de encargos en mármoles del extranjero y del pais con toda perfección, como son: Panteones de todas clases, Estufas, Fuentes, Lavabos, Lápidas, Marcos para espejo, Mostradores, Cruces de cementerio, Coronas para idem, Tableros para consolas, idem para mesas de noche, Idem para Cafés y toda clase de trabajos que se puedan ejecutar en este arte.

Los precios son sumamente económicos.

RUA

FRENTE AL CAFE DE OPORTO

PÉRDIDA De una cruz de rosario de plata sobredorada, el domingo á la salida de misa de doce de San Martín, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue Librerías 19, principal donde se gratificará.

SE VENDE

La Casa número 47 de la calle de San Justo, en la misma darán razón.

SE VENDE una casa con su cortina, llamada la Buenaventura, á plazos y al contado. Arrabal del Puente.

LA CAMISERIA DE

BENÉS

PRESENTA UN GRAN SURTIDO de artículos

DE ALTA NOVEDAD

paraguas, corbatas

Trajés de felpa, pañuelos, calcetines, camisas de vestir desde 6 pesetas. Géneros de punto

CAMISAS DE BULLONES

Camisas de franela de salud

Camisas para frac

DESDE 8 PESETAS

8, Corrillo, 8.—La Favorita

SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

Estéban Hermanos, impresores.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares.

VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{les} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
En París, Casa **J. FERRÉ**, P^o 102, rue Richelieu, S^o de **BOYVEAU-LAFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.

Depósito de vino tinto puro
DE
GONZALEZ Y HERMANO
Cosecheros en Moraleja del Vino
Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca
Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.
No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA
Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.
Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.
Eucaliptos de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, precedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad. -- *Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.*
Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.
Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.
Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.
Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**. -- San Julian, número 8, 2.^o

ENFERMEDADES DE LA VISTA




Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces, -- comprobadas ya, por miles de curaciones, -- que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos


USADLA Y LA BENDECIREIS

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.
Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de pepton y hierro: -- Pepton de carne. -- Pepton de leche. -- Pepton de pepton. -- Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de **J. FAYARD**.
Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en **PARIS**

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE **DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los S^{rs} **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emisión de la voz. -- Precio: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en **PARIS**

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo
Director: **ADELARDO DIAZ-CANEJA**
Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo
Calle de la Bola, número 11, 2.^o, izquierda, MADRID

VINO PURO

á 20 céntimos cuartillo
Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.
CARMELITAS-4

EMULSION DE SCOTT

DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
Se venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos. -- N. YORK.

600 á 1.000
pesetas de beneficio al mes podran obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expidiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en París, 22 Rue d'Armaillé; 22 en París.

SE VENDEN

CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar
Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Juan L. Checa

CALDERERO Y CAM-PANILLERO.
Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.
Todo á precios reducidos.
Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
constructor premiado en varias exposiciones
proveedor de Su Majestad
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo, sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifa gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid. -- Lobo, 8, duplicado. -- Madrid



DOLORES DE MUELAS
NUEVA KEMNISA
DOMENECH

HOJA ADICIONAL AL NÚMERO 1.090

DE EL FOMENTO

NICOLÁS QUINTANA Y EDUVIGES

(a) *El Pupilo*

Nació Nicolás Quintana en la ciudad de Badajoz por el año de 1851, contando por consiguiente en el día 36 años. Su padre, guardia civil de 2.ª clase, y su madre modesta artesana, gozaban de buenas simpatías no solo entre los compañeros del benemérito cuerpo, sino entre las clases humildes y honradas, tanto por su delicadeza y buenas prendas cuanto por su trato afable y su modestia envidiable.

Con todo el esmero que sus escasos recursos consentían, procuraron favorecer el desarrollo físico de Nicolás, y más tarde su instrucción, viendo logrados sus afanes con el creciente aprovechamiento que alcanzaba en la Escuela y de que daba público testimonio á la familia, quien veía en su hijo la esperanza de un porvenir decente.

Luego que aprendió los más necesarios rudimentos, es decir, á leer, escribir y contar con relativa perfección, determinaron, pues para dedicarlo al estudio carecían de medios pecuniarios, enseñarle un oficio que sirviera de base á su porvenir y le pusiera á cubierto de la vagancia, y á este fin entró en el taller de un maestro sastre, mostrando desde luego, aptitud para este oficio.

Apenas tomada esta determinación, cuando la muerte arrebató de súbito al padre del tierno Nicolás. Este contaba entonces 14 años.

Su pobre madre, á quien faltó desde aquel día el único recurso de vida para ella y su familia, vióse precisada á sacar al niño de casa del sastre y entrarlo en otra en calidad de sirviente, ganando la manutención. Pero Nicolás que conocía sus disposiciones y veía que aun sirviendo como doméstico podía alcanzar mayores rendimientos fuera de Badajoz, resolvió pasado algún tiempo, abandonar aquella ciudad y partió para Murcia, donde al instante obtuvo colocación también en clase de doméstico. De Murcia pasó á Cartagena con igual ocupación, que le permitía vivir algún tanto desahogado y tranquilo, nunca pesados de su humilde condición, para la que le parecía haber nacido.

Esta tranquilidad vino á ser alterada completamente con la muerte de su buena madre, cuya noticia recibió á poco de residir él en la ciudad últimamente indicada. Tal suceso, inesperado, le sorprendió fatalmente, llenándole de profunda aflicción y despertando sus inactivos y generosos sentimientos. No sabiendo qué ofrecer á Dios por la memoria de su madre querida, determinó al fin distribuir sus pequeños ahorros entre pobres de la localidad, y así lo hizo, comprando y repartiendo cincuenta libras de pan.

Resignado ya á perpetuarse en el trabajo de sirviente, pasó á Madrid, y es de advertir que

inmediatamente halló también buena casa donde servir, y donde sus servicios, como en las anteriores, fueron muy estimados, pues hasta entonces Nicolás, demostró gran respeto á lo ajeno y buenas condiciones morales en general.

certado con algunos de sus compañeros de infortunio en la actualidad,

De acuerdo con ellos, emprendió su última campaña, para lo cual llegó en mal hora á esta capital, de donde no ha vuelto á salir.

¡Ojalá que su salida sea para ocupar de nuevo la oscura estancia en que cuando joven fué alojado, y vea llegar allí naturalmente el fin de su existencia consagrándose al arrepentimiento de la grave falta que cometió.

Ya en la Cárcel de esta ciudad el tristemente popular Nicolás Quintana desde entonces conocido por *El Pupilo*, ha seguido dando pruebas, unas veces de actividad, otras de una laboriosidad admirable y algunas también del superior talento que indudablemente posee, si bien desprovisto de la cultura necesaria para manifestarse en su plenitud.

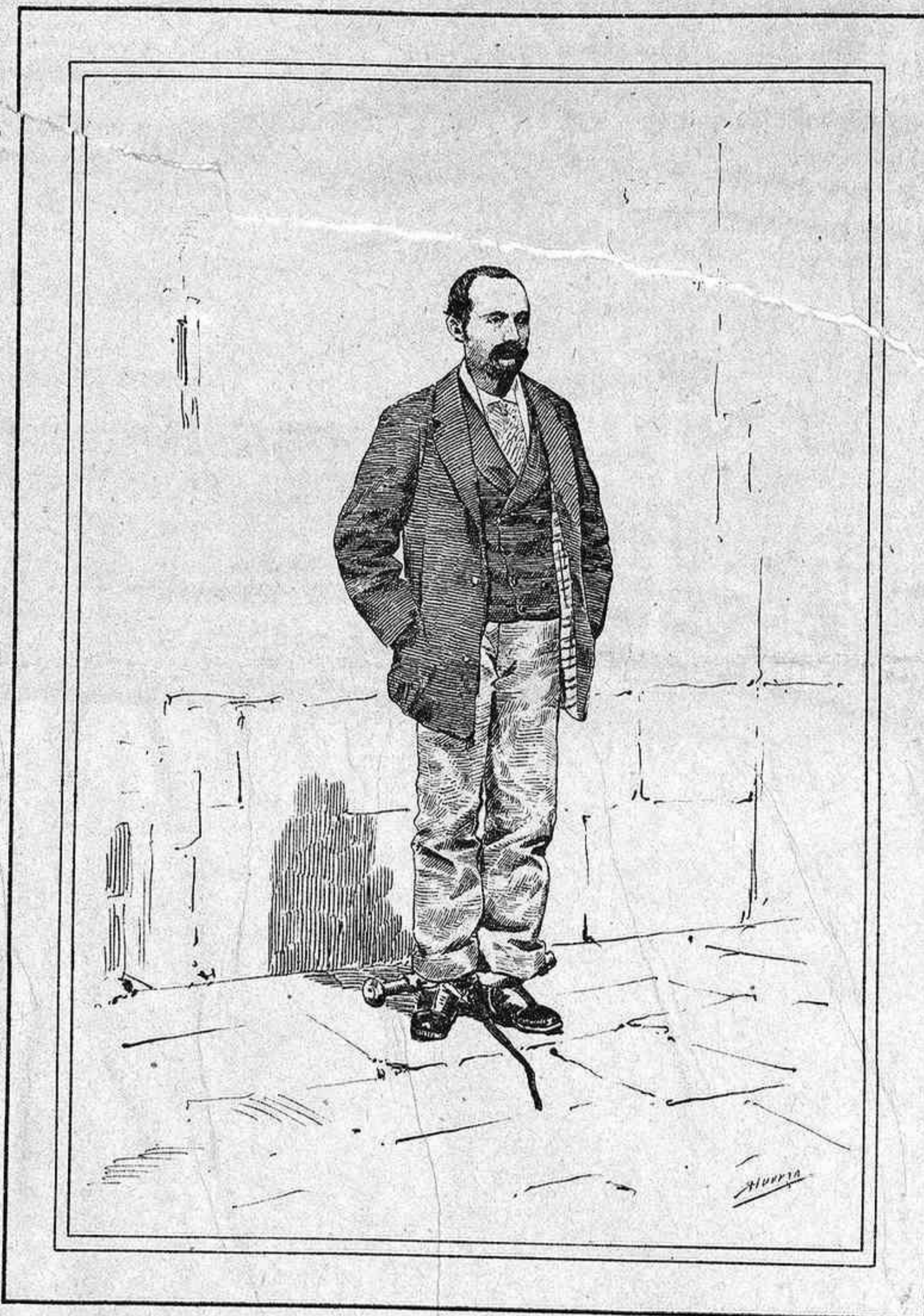
Aprovechando los rudimentos que aprendió en Badajoz como sastre y agregando á estos los buenos recursos de su ingenio, se ha dedicado á confeccionar ropas para sí y otros presos, haciendo en este modo menos rigurosa su situación. Fijo el pensamiento siempre en el final de su suerte desdichada, ha pensado muchas veces con gran lucidez, adoptando medios que pudieran conducirle á obtener una estimación distinta de la que creía merecer, y cuando dentro del oscuro calabozo era sorprendido más fuertemente por el temor de ser decapitado, entonces su inteligencia acudía á medios extremos y un soberbio plan hacía brillar sus ojos de esperanza. ¡La fuga! Esta era la única solución que su juicio le presentaba en tales momentos. Júzguese de su capacidad por el siguiente ejemplo:

Pensaba una noche el procedimiento que habría de emplear para fugarse. Se encontraba solo en un calabozo á que da ingreso el pequeño patio de la planta baja de la Cárcel. Este calabozo está situado á la

parte del Poniente, forma un pequeño triángulo y corresponde á una habitación cuadrada del piso principal. En esta última circunstancia se fijó *El Pupilo* para deducir que el ángulo que en el calabozo faltaba al cuadrado debía estar tapiado y buscando la causa de esto, llegó á suponer que hubiera en la pared exterior alguna ventana, por la que podía escapar si lograba ejecutar un agujero en la repetida pared. Empezó su obra, consiguió abrir un hueco, el más feliz éxito hubiera coronado sus esfuerzos si no le hubieran notado otros presos y llegara la noticia al Alcaide.

Como es natural, se encuentra bastante desmejorado que en el día en que se fotografió, discrepando algo por tanto su figura de la que aparece en este grabado, si bien esta es copia exactísima de la fotografía y lo era á su vez del original.

Actualmente sabemos que este desgraciado se ocupa en escribir una carta para los periódicos, haciendo pública su gratitud á cuantos por él se interesan, y principalmente á las señoras.



¡Quién dijera que este joven apenas imberbe, simpático, franco é hijo de tan honrados padres había de ejercitar su buen natural en planes diabólicos y entre el ruido de los cerros y cadenas que resuenan en los tenebrosos calabozos de un establecimiento penal!

Sin embargo, poco tiempo había transcurrido desde que llegó á Madrid, cuando fué notada en la casa que servía, la falta de unos cubiertos. Ciertos recientes indicios dieron causa á que se sospechara que Quintana los hubiera sustraído, y previo el consiguiente sumario, durante el cual pisó las frías losas de la Cárcel en la Corte, fué trasladado al Penal de Valladolid para cumplir la condena de seis años que le fué impuesta.

Cuando cumplió la condena, ya Nicolás era un hombre pensador, decidor, y el estado de su alma había empeorado. El trato continuo con ávezados criminales le había mostrado el mal camino y parecía dispuesto á emprenderlo. Al efecto tenía ya un plan preconcebido y con-

EST. S. PÉREZ. SOC. DE FOTOGRAF. Y CAL. D. 1010

DE

EL FOMENTO

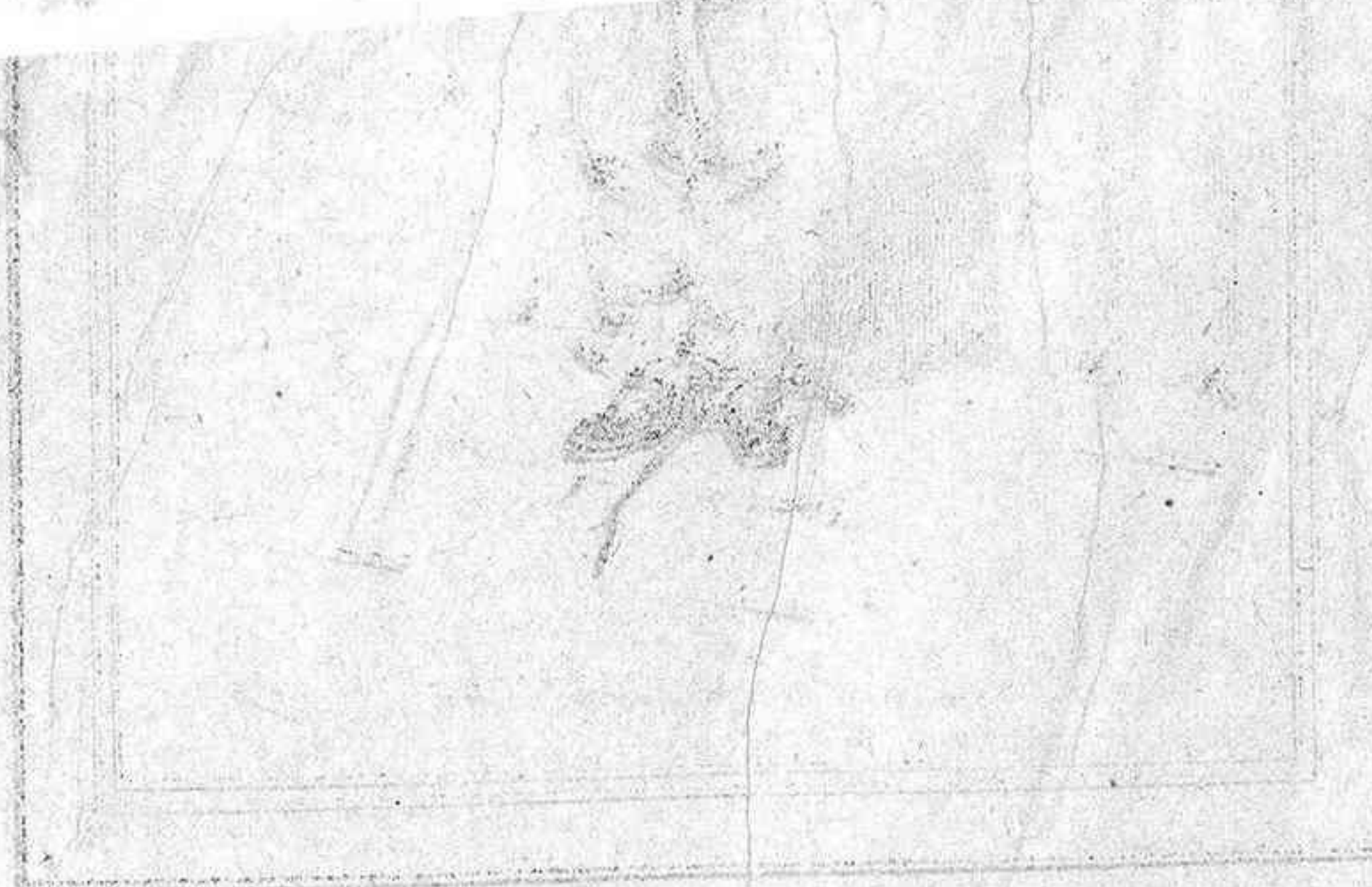
NICOLAS GONZALEZ Y EDUARDO

(1) EN 1900

En la ciudad de Santiago de Chile, el día 10 de Mayo de 1900, comparecieron

inmediatamente bajo las condiciones de ser... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las...

de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las...



de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las...

de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las...

de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las... de ser... y de ser... como en las...